



EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

**SEÑOR PROVEEDOR**

**PRESENTE.**

Me dirijo a Ud., a efectos de solicitarle preferente atención a lo siguiente:

El pliego se publica sin cargo, debiendo ser impreso en su totalidad, como así también Notas Aclaratorias, Aclaraciones en consulta, si las hubiere, etc.

La cotización debe ser remitida en sobre cerrado.

Toda la documentación deberá ser debidamente firmada.

La propuesta deberá armarse de la siguiente manera:

- a) Fotocopia de Número de Proveedor
- b) Pliego Bases y Condiciones Generales y Particulares
- c) Oferta Económica
- d) Documento de Garantía por el 10% del monto total mayor de la oferta.
- e) Poder del firmante
- f) Contrato Social
- g) Sellado de Ley (\$10,00 POR FOJA )

Atentamente.

**SUBSECRETARÍA DE SALUD  
DIRECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION  
DIRECCION GENERAL DE COMPRAS**





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

### **CLÁUSULAS GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES**

1º) El presente llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** tiene por objeto la adquisición de **MOBILIARIO GENERAL** con destino al nuevo Hospital de San Martín de los Andes, dependiente de la Zona Sanitaria IV de la Subsecretaría de Salud.

2º) Las ofertas serán presentadas en la Dirección de Mesa de Entradas y Salidas de la Subsecretaría de Salud, sita en calle Antártida Argentina 1245 CAM III -Centro Administrativo Ministerial- Nivel 1. Of. 1 de la ciudad de Neuquén Capital, en el horario de 08:00 a 16:00 hs, hasta el día **12 de abril del 2022** a las **12:00 horas**.

La apertura se realizará por Zoom **ID de reunión: 895 1623 3526 Código de acceso: 188391**.

3º) Las propuestas serán presentadas en original, en sobre cerrado en el que consignará:

- a) Organismo Contratante y Domicilio.
- b) Número de Licitación y Expediente.
- c) Fecha y Hora de Apertura.

4º) Las ofertas serán en moneda corriente de circulación Nacional (Pesos) CON IVA INCLUIDO debiendo ser escritas a máquina o en forma clara y legible que permita su interpretación. **La totalidad de la documentación que integra la oferta deberá estar sellada y firmada en todas sus fojas y el reverso** en caso de tener documentación por el oferente o quienes tengan uso legal de la firma. Para ello deberá agregar el **Poder** correspondiente que así lo acredite. **La falta de firma será causal de rechazo de la propuesta.**

5º) Con la oferta deberá presentar **Contrato Social** (considerando la última modificación en caso de existir) a los efectos de constatar la inclusión de la actividad por la que se cotiza se encuentre comprendida.

6º) Las ofertas deberán venir sin raspaduras ni enmiendas, cualquiera que se produzca será salvada con la firma y sello del proponente. Cada hoja original y cada copia, deberá ser sellada con el estampillado que determina el Código Fiscal y la Ley Impositiva de la Provincia vigente al momento de la Apertura. El incumplimiento será causal de desestimiento, aplicándose las sanciones establecidas en los artículos 71º) y 89º) del Reglamento de Contrataciones, para ello se deberá podrá ingresar al link: <https://rentasneuquenweb.gob.ar/nqn/SCF/tasas.php> seleccionar "tasa general de actuación" y se abona por cada hoja que se introduce en el sobre de licitación.

7º) Además, deberán acompañar -debidamente firmado- al Pliego General de Cláusulas y Condiciones Particulares - **DOCUMENTO DE GARANTÍA A LA VISTA Y A FAVOR DEL ESTADO PROVINCIAL POR EL 10% DEL TOTAL MAYOR DE LA OFERTA**, el incumplimiento de la presente será causal de rechazo de la propuesta.

8º) **Inscripción en el Padrón de Proveedores de la Provincia de Neuquén:** será obligatoriedad de los proveedores presentar el Certificado que acredite su inclusión conteniendo la siguiente leyenda "Otorgado y actualizado de acuerdo a la Disposición n° 073/2004" bajo pena de tenerlo por DESISTIDO en caso de no regularizar dicha situación antes de la pre adjudicación. Aquellos oferentes que den cumplimiento al Decreto N° 2178 de fecha 12 de Noviembre del 2010, deberán adjuntar la respectiva acreditación "Régimen de Promoción de las Actividades Económicas para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en la Provincia del Neuquén".

"A los efectos de la aplicación de los beneficios establecidos por el Régimen de Promoción de las Actividades Económicas para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios en la Provincia del Neuquén Ley 2683, los oferentes deberán acompañar al momento de la apertura de propuestas, copia de los Certificados de "producto neuquino" y de "calidad" (de corresponder), emitidos por el Centro PyME y los organismos certificadoros, respectivamente. El incumplimiento de la obligación que impone la presente Cláusula implica la pérdida del beneficio que correspondiere".





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

### **CLÁUSULAS GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**9º) A fin de verificar el Certificado de Cumplimiento Fiscal** para contratar con el Estado Provincial, de acuerdo a la Resolución N° 035/14 D.P.R. Art. 3º "*Los Organismos correspondientes al Estado Provincial...podrán **consultar, emitir y validar a través del Sistema de Integrabilidad** el Certificado correspondiente, el cual tendrá la misma validez que el otorgado por la DPR*" y de acuerdo al Decreto N°1394/2014 Artículo 2º "...el requisito obligatorio de los oferentes de no poseer obligaciones fiscales e impositivas en mora con el Fisco Provincial, será verificado por el Servicio Administrativo Financiero o sector encargado de las contrataciones dentro de los 2 días hábiles de celebrado el acto de apertura, mediante el sistema de integrabilidad correspondiente, el cual tendrá la misma validez que el otorgado por la DPR, que podrá ser presentado (vigente) por el oferente a modo de dar por verificado su situación impositiva.

La falta de regularización de las inconsistencias que se detectasen en dicha verificación en el plazo otorgado dará lugar a tenerlo por desistido y le serán de aplicación las penalidades estipuladas en el artículo 71º inciso 1) del Anexo II del Decreto N° 2758/95 Reglamento de Contrataciones (ejecución del documento de garantía), lo cual no obsta la aplicación de las sanciones establecidas en el Artículo 89º del mismo plexo legal.-

En caso de que la situación impositiva sea verificada por el sistema SAFIPRO al momento del acta de apertura, en caso de detectarse inconsistencias y la notificación del emplazamiento para su regularización se curse en el mismo acto, el plazo otorgado computara a partir del día hábil siguiente a la misma.

**10º) Oferentes Excluidos:** No podrán ser aceptados como oferentes quienes, individualmente o en conjunto, no reúnan las condiciones solicitadas en este pliego o se encuentren comprendidos en algunos de los siguientes casos:

- a) Los que no tengan capacidad para obligarse.
- b) Los inhabilitados declarados por autoridad competente.
- c) Los que se hallen en estado de convocatoria de acreedores sin concurso aprobado, quiebra o liquidación, mientras no obtengan su habilitación.
- d) Los agentes y funcionarios del Estado Nacional, Provincial o Municipal y las firmas totalmente integradas por aquellos o cuando estando compuestas en forma parcial alguno de sus integrantes sea director, socio administrador, apoderado o gerente.
- e) Las sociedades e individualmente sus componentes y/o miembros de directorio que estén inhabilitados o posean sanciones vigentes en el Padrón de Proveedores de la Provincia.
- f) Los adjudicatarios, ex – adjudicatarios, concesionarios o ex – concesionarios de la provincia del Neuquén o cualquier ente público, que en forma individual o como componentes de sociedades, estén en juicio contra la provincia del Neuquén, hayan sido demandados judicialmente por la Provincia del Neuquén por incumplimiento de compromisos pactados o se haya dispuesto la rescisión culposa del vínculo contractual.
- g) Los condenados en causa criminal por delitos dolosos.
- h) Los evasores y deudores morosos impositivos o previsionales declarados por autoridad competente según corresponda.
- i) Las personas físicas que se encuentren inscriptos en el Registro Provincial de Deudores Morosos Alimentarios (Ley 2333).
- j) Los que tengan el mismo representante u apoderado, como así también aquellos cuya actividad que se ofrece no esté incluida en el objeto social del ente según contrato social.

Los oferentes deberán acompañar con su presentación una Declaración Jurada en la que expresen no encontrar incursos en ninguna de las inhabilitaciones señaladas anteriormente. Esta exigencia se extiende a los directivos de las sociedades oferentes. La omisión de presentación de esta Declaración Jurada implicará el rechazo de la oferta.

**11º) De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones - Artículo 38º:** Las únicas causas de rechazo de una propuesta son:

- 1) En el acto de apertura:
  - a) Falta de garantía en los términos del Artículo 23º.
  - b) Falta de firma del proponente en la documentación.





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

### **CLÁUSULAS GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES**

2) Con posterioridad al acto de apertura:

- a) No presentación del sellado de Ley.
  - b) Toda enmienda o raspadura que no esté debidamente salvada por el oferente.
  - c) Documento de garantía insuficiente que no sea subsanado en el término que establezca el funcionario competente.
  - d) Las presentadas por firmas excluidas o suspendidas del Padrón de Proveedores y Licitadores.
  - e) Cuando se hallen condicionadas o se aparten de las cláusulas generales o particulares de los pliegos respectivos.
  - f) Cuando no contesten las aclaraciones requeridas por el organismo contratante en los plazos otorgados.
  - g) Cuando no cumplan con las formalidades específicas de la contratación.
- Los oferentes que no cumplieren los requisitos de los incisos a) y b) del apartado 2), apedido del organismo contratante en el plazo que éste le indique, serán considerados desistidos aplicándoseles las sanciones establecidas en el Artículo 71° inciso 1); independientemente de lo establecido en el Artículo 89°.

**12°)** Por las presentes Cláusulas se les otorgará un plazo de setenta (72) horas para regular aquellos requisitos que ésta Subsecretaría de Salud considere subsanables exigidos para el presente acto y se reserva el derecho de solicitar las aclaraciones que crea conveniente a efectos de realizar una correcta selección, desestimándose todas las ofertas que no den cumplimiento a las mismas.

**13°)** Las propuestas deberán ser claras y precisas, indicando **MARCA Y MODELO** de lo cotizado, presentando folleto ilustrativo, preferentemente digital.

**14°)** Se deberá dar cumplimiento a las especificaciones técnicas, en un todo de acuerdo al **Pedido de Presupuesto y Anexo**.

**15°)** Todo el equipamiento deberá contar con una **GARANTÍA MÍNIMA** de DOCE (12) meses contra todo defecto de fabricación.

**16°)** El oferente podrá formular propuesta por todo o parte de lo licitado, y aún por parte del renglón. Como Alternativa, después de ofrecer por renglón, podrá ofertar por el total de los efectos sobre la base de su adjudicación íntegra, debiendo determinarse los precios unitarios y totales.

**17°)** El organismo contratante, se reserva el derecho de incrementar o disminuir un porcentaje que no exceda el 20%, previo a la adjudicación.

**18°)** Cuando las especificaciones técnicas coincidan con las características especiales de alguna marca, es sólo a fines indicativos del tipo del equipamiento y elementos que se quiere incorporar, no son excluyentes de similar calidad que reúnan las condiciones exigidas en el pedido de presupuesto.

**19°)** En el caso que a criterio de la Comisión de Preadjudicación o de que a raíz de la intervención de la Oficina Provincial de Contrataciones resultare que los precios pretendidos superan los valores vigentes en el mercado, el SAF del Organismo licitante podrá solicitar una Mejora de Oferta a la empresa que ajustada al Pliego, ofrezca el precio más conveniente. Ambos requerimientos serán formulados por escrito estableciéndose día y hora de la nueva propuesta económica.

**20°)** Se deberá mantener la oferta por un plazo de **SESENTA (60) DÍAS** a partir del día siguiente del Acto de Apertura de los sobres. En caso de no resolverse las adjudicaciones dentro del plazo establecido se solicitará un nuevo término de mantenimiento. La falta de contestación de los proponentes comportará su desistimiento. (Art. 52° R.C.).





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

### **CLÁUSULAS GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**21º)** La preadjudicación será hecha conocer a los proponentes en el lugar, día y hora que se determine, la que no tendrá respecto de los preadjudicatarios efecto jurídico alguno. En el acto se les hará conocer los cuadros comparativos de las ofertas. Los oferentes tendrán un plazo perentorio de tres (3) días hábiles, a partir de dicha notificación para formular las observaciones que estimen corresponder. Dicho plazo se reducirá a veinticuatro (24) horas cuando se trate de concursos de precios (Art.49º R.C.).

**22º)** Previa a la Adjudicación de la propuesta, cuyo monto exceda lo indicado en el Artículo 64º inc. 1º) de la Ley de Administración Financiera y Control – PESOS SIETE MILLONES (\$7.000.000.00), se deberá cumplimentar en un término de cinco (5) días constituyendo a favor del Estado Provincial una Garantía no inferior al 15% de la adjudicación en sustitución de la Garantía de Oferta dentro de las formas previstas en el Artículo 25º del Reglamento de Contrataciones de la Ley N° 2141.

No se aceptarán Pólizas emitidas por Compañías de Seguros que a la fecha de su recepción resulten morosos en el cumplimiento de sus obligaciones emergentes de pólizas oportunamente emitidas, en resguardo de los intereses fiscales y hasta tanto dure su incumplimiento.

**23º)** El **PLAZO DE ENTREGA** será de **TREINTA (30) DÍAS** corridos y comenzará a regir a partir del siguiente de la Notificación de la Orden de Compra al correo declarado para la presente Licitación.

**24º)** Previa a la entrega de los bienes y/o la prestación de servicios los proveedores deberán contar con la Orden de Compra, provisión o documento que lo reemplace, sin el cual no tendrán derecho a reclamación alguna, además de las sanciones que correspondieren.

**25º)** El **LUGAR DE ENTREGA** será en el Hospital de San Martín de los Andes de la Provincia del Neuquén. **LIBRE DE FLETE Y/O ACARREO.**

**26º)** La **FORMA DE PAGO** se establece **40 % ANTICIPADO** y **60% RESTANTE A TREINTA (30) DÍAS**, contándose, desde la fecha de recepción y conformidad de factura y remitos correspondientes en la Subsecretaría de Salud.

El otorgamiento del Anticipo será previa presentación de Garantía de Adjudicación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Artículo 25º).

Dicha cancelación se efectuará bajo la modalidad de Acreditación en Cuenta Bancaria a la Vista del Proveedor y/o Contratista para tal fin se deberá contar con Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro en cualquier Sucursal del Banco de la Provincia del Neuquén en cumplimiento a lo establecido por Decreto N° 0367 de fecha 19 de marzo del 2004 y Resolución N° 66 del 12 de Abril/04.

Proveedor sin cuenta bancaria (Disp.N° 37 C.G.P.) – Sr. Proveedor Usted no ha informado una cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Dec.0367/04), por ende no podrá percibir cobro alguno hasta tanto no cumpla esta condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.

La cancelación se efectuará bajo la modalidad de Acreditación en Cuenta Bancaria a la Vista del Proveedor y/o Contratista para tal fin se deberá contar con Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro en cualquier Sucursal del Banco de la Provincia del Neuquén en cumplimiento a lo establecido por Decreto N° 0367 de fecha 19 de marzo del 2004 y Resolución N° 66 del 12 de Abril/04.

Asimismo deberán contar con el Trámite de REEMPADRONAMIENTO realizado en el Registro de Proveedores de la Provincia, según Disposición N° 73/04 de la Contaduría General de la Provincia.-

Proveedor sin cuenta bancaria (Disp.N° 37 C.G.P.) – Sr. Proveedor Usted no ha informado una cuenta bancaria a la vista en el Banco Provincia del Neuquén S.A. (Dec.0367/04), por ende no podrá percibir cobro alguno hasta tanto no cumpla esta condición ante el Padrón de Proveedores de la Provincia.

**27º)** La autoridad facultada para contratar podrá rechazar todas las propuestas o adjudicar parte de lo licitado, sin que el adjudicatario tenga derecho a exigir indemnización o diferencia de precios.





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS  
LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

### **CLÁUSULAS GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**28º)** La formulación de la oferta implica el conocimiento y aceptación de este pliego, del reglamento de Contrataciones y Pliego General de Condiciones ( Art. 16º R.C.).

**29º)** Deberá declarar bajo juramento conocer y aceptar todas las disposiciones que rigen el presente llamado, fijando domicilio legal en la Provincial del Neuquén, renunciando a otro fuero procesal administrativo que no sea el de nuestra Provincia y someterse a la justicia de la misma.

**30º)** El incumplimiento de las obligaciones contraídas por los proponentes dará lugar a la aplicación de las penalidades descriptas para cada caso en el artículo 71º del Reglamento de Contrataciones y Modificatoria Decreto N° 1927/05 Anexo I.

**31º)** Con la documentación completa del equipamiento entregado y su correspondiente facturación el proveedor deberá sellar la Orden de Compra ante la Dirección Provincial de Rentas web <https://dprneuquen.gob.ar/> y remitir Orden de Compra debidamente sellada a la Dirección Provincial de Recupero Financiero de ésta Subsecretaría de Salud, caso contrario no se tramitará el correspondiente pago

**32º)** Las consultas e informes se realizarán de Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas en la Dirección General de Compras de la Subsecretaría de Salud, sita en calle Antártida Argentina y Colón – CAM Edificio III – 3º Piso. Oficina 2 Neuquén Capital vía e-mail a: [direcgralcompras@hotmail.com](mailto:direcgralcompras@hotmail.com)

**EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS GENERALES O PARTICULARES DARÁ LUGAR A LA DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA**





EX.2022-00163444-NEU-DESP#MS LICITACIÓN PÚBLICA 403

EXPEDIENTE N° 8600-070740/2022

**DECLARACIÓN JURADA**

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO DOMICILIO LEGAL EN CALLE..... DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, SOMETIÉndonOS AL FUERO PROCESAL ADMINISTRATIVO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRO FUERO O JURISDICCIÓN.

QUE DECLARA NO HALLARSE INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE COMPRENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 10º ) OFERENTES EXCLUÍDOS DEL PRESENTE PLIEGO.

ASIMISMO, QUIÉN SUSCRIBE EN REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA ..... DECLARA ACEPTAR QUE LA SUBSECRETARÍA DE SALUD, REALICE LAS COMUNICACIONES QUE DEBAN EFECTUARSE EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN MEDIANTE EL ENVÍO DE CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN .....@.....-

NEUQUÉN, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_





**PEDIDO DE PRESUPUESTO**

EX-2022-00163444-NEU-DESP#MS

Expediente 2022-8600-070740/0

Apertura: 12-04-2022

Hora: 12:00

Licitación Pública (sobre único) Nro. 403

Lugar Apertura de Sobres: DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Presentacion de Ofertas: DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES

Domicilio en:(Antartida Argentina 1245)- Neuquen

Sirvase cotizar por el suministro que se indica a continuacion, de acuerdo con las especificaciones que se detallan. La sola presentacion de oferta obliga al oferente al sometimiento de las Reglamentaciones establecidas en el Anexo II del Decreto 2758/95, sus modificatorios y complementarios (Reglamento de Contrataciones).

Se comunica al Proveedor que al momento del Acta de Apertura se dará cumplimiento al Dto. 1394/14 sobre el Certificado de Cumplimiento Fiscal Web.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
1	22		LOCKER; Dimensión Alto 1.90 m x Frente 1,525 m x Fondo 52 cm - Cantidad De Casilleros 6 - Estantes Sin - Cantidad De Cajones Sin - Material Metal - Cantidad Puertas 6 - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
2	23		CAMA; Catre Plegable - Largo Por Ancho aprox. 185 x 65 Cm - Material Caño - Terminación Sin - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
3	60		TACHO DE RESIDUOS; Material Metal - Sección Cilíndrico - Dimensión 12 L - Tapa con tapa y pedal - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
4	114		CONTENEDOR; Tamaño 50 x 50 x 30 Cm - Material: Plástico reforzado c/tapa. Apilable. - Uso General. - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$



Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
5	120		DISPENSER PARA JABON LIQUIDO; Material Polipropileno - Dimensión 21 x 11 x 9,5 Cm - Capacidad 900 Cm <sup>3</sup> - Accionamiento Resorte - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
6	60		DISPENSER PARA TOALLA DE PAPEL; Material Acero Inoxidable - Dimensión 26,05 X 27,05 Cm - Capacidad 250 - Apertura 25 Cm - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
7	86		ESCRITORIO; Tipo de Oficina con Boca Pasacable y con 2 Cajones lado derecho - Medidas 1.20 M de ancho x 0.68 M de profundidad x 0.76 M de alto - Material Melamina de 25 Mm de espesor - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
8	34		ESTANTERIA; Material Metal - Dimensión 45 X 90 - Altura 200 Cm - Estantes Cinco - Capacidad Por Estante 50 Kg - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
9	10		MESA DE REUNION; Superficie Apoyo Melamina con cantos rectos en ABC de 2 mm - Terminación Melamina - Dimensión Del Plano De Apoyo 1.50 x 1.20 M - Base H - Capacidad aprox. 6 Personas - Material Melamina - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
10	10		MESA; Tipo maternal jardin pre-escolar edad 4-5 años - Medidas 57 cm de alto - Material Borde de PVC, tapa de melamina, pata de caño y regaton plastico multicolor - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
11	10		MESA DE REUNION; Superficie Apoyo Laminado Melaminico - Terminación Enchapado Melaminico - Dimensión Del Plano De Apoyo 120 Cm - Base Redonda - Capacidad 6 Personas - Material			\$	\$



Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
			Aglomerado - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>				
12	71		PERCHERO; Soporte Pie - Material Metal - Gancho 6 - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
13	15		RELOJ; Tipo De Pared - Material Plastico - Tamaño Diametro 31 - Alimentación A Pila - Mecanismo Analogico - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
14	254		SILLA; Material Estructura Metal - Tapizado Si - Patas Fijas - Cantidad Patas 4 - Altura Fija - Giratoria No - Apoyabrazo Sin - Respaldo Fijo - Asiento tapizado en ecocuero - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
15	40		SILLA; Material Estructura Patas y Base Central Metalica con interior metálico - Tapizado en tela Color: negra - Patas C/Rodamiento - Cantidad Patas 5 - Altura con Regulación Neumática - Medidas H93/106 - A 46 cm - P 61 cm - Giratoria Si - Apoyabrazo Con - Respaldo Alto - Con riñoneras, contacto confort de espalda - Con Sistema de contacto permanente - Asiento Espuma de alta densidad - Tipo Operativa - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
16	8		TANDEM; Altura Fija - Tapizado Sin - Respaldo Fijo - Apoyabrazo Sin - N° De Asientos 4 - Base Estructura Metalica - Accesorio Sin - Material Polipropileno - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
17	29		TANDEM; Altura Fija - Tapizado Sin - Respaldo Plástico - Apoyabrazo Sin - N° De Asientos 5 - Base Estructura Metálica - Accesorio Sin - Material asiento			\$	\$



Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Ofr	Cant Ofr	Precio Unitario	Precio Total
			plástico - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>				
18	11		SILLA; Material Estructura Acero - Tapizado Ecocuero - Patas con ruedas - Cantidad Patas 5 - Altura Regulable neumática - Alta tipo cajera - Giratoria Si - Apoyabrazo Sin - Respaldo Basculante con apoyo lumbar - Asiento Ecocuero - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
19	32		SILLON EJECUTIVO; Tapizado Ecocuero Negro - Patas de Acero Cromado - Cantidad Patas 5 - Altura Regulable y Basculante - Giratorio Si - Apoyabrazo Con - Respaldo Alto - Material de Estructura de caños de Acero Cromado - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
20	59		SILLON PARA USO HOSPITALARIO; Sillón reclinable de descanso y recuperación, con reposa piernas. Dimensiones: 73 x 76 x 108 cm aproximadamente. Peso máximo soportado 125 Kg. Material que permita la fácil limpieza con productos desinfectantes - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
21	5		SILLON; Diseño Moderno - Tapizado Ecocuero - Con Apoyabrazo - Sin Almohadon - Ruedas Sin - Cantidad De Cuerpos 2 - Patas 4 - Material Estructura Metálica - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
22	3		SILLON; Diseño Fijo - Tapizado Ecocuero - Sin Apoyabrazo - Sin Almohadon - Ruedas Sin - Cantidad De Cuerpos 3 - Patas Con - Material Estructura Metalica - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$



Re	Cant Sol	Per Sol	Item	Per Of	Cant Of	Precio Unitario	Precio Total
23	90		CONTENEDOR; Tamaño 120 Lts - Con Tapa y 2 Ruedas - Uso Residuos - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
24	1		LOCKER; Dimensión 1,90 X 1,025 X 0,52 M - Cantidad De Casilleros 4 - Estantes Con - Cantidad De Cajones Sin - Material Metal - Cantidad Puertas 4 <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
25	1		ARMARIO; Material Metalico - Estantes Sin - Puertas 6 - Destino Guardarropa - Ancho 95 - Profundidad 35 - Altura 104 - Cantidad De Cajones Sin - Terminación Pintado <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$
26	8		BANCO/MESA DE TRABAJO; Tipo Banco de Carpintero - Material Madera - Dimensiones 150 cm x 54 cm x 85 Cm <b>Marca Ofrecida:</b>			\$	\$

**Total Cotizado:**

Cantidad de Renglones a Cotizar: 26

Mantenimiento de oferta: 60 días

Forma de Pago: 40% Anticipado 60% restante 30 días F/F

Plazo de Entrega: 30 días

Cronograma de Entregas

	Cant Sol	Plazo de Entrega	Dependencia
			HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
1	22	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
2	23	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
3	60	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
4	114	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
5	120	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
6	60	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
7	86	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
8	34	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
9	10	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
10	10	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES



		Plazo de Entrega	Dependencia
11	10	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
12	71	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
13	15	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
14	254	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
15	40	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
16	8	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
17	29	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
18	11	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
19	32	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
20	59	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
21	5	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
22	3	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
23	90	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
24	1	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
25	1	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES
26	8	30	DEPOSITO - ALMACEN CENTRAL HOSPITAL SAN MARTIN DE LOS ANDES

\_\_\_\_\_  
Firma

**Referencias:**

Re (N° de Renglón) Cant Sol (Cantidad Solicitada) Per Sol (Cantidad de Periodos Solicitados)

Cant ofr (Cantidad Ofertada) Per Ofr (Cantidad de Periodos Ofertados)



**Pedido de Presupuesto  
Anexo**

Apertura:	12-04-2022
Hora:	12:00:00

EX-2022-00163444-NEU-DESP#MS

Expediente 2022-8600-070740/0

Licitación Pública (sobre único) Nro. 403

Lugar: Antartida Argentina 1245

Presentacion de Ofertas:

	Descripcion
1	<p>LOCKER; Dimensión Alto 1.90 m x Frente 1,525 m x Fondo 52 cm - Cantidad De Casilleros 6 - Estantes Sin - Cantidad De Cajones Sin - Material Metal - Cantidad Puertas 6 - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>GUARDARROPA METÁLICO DE (6) PUERTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construido en chapa de acero DD reforzada laminada en frio, de 0,65 milímetros de espesor.</li> <li>- Terminación con pintura horneada a 160° Celsius previo tratamiento anticorrosivo (desengrase y limpieza de la chapa, fosfatizado y pasivado).</li> <li>- (6) Seis Puertas con porta candado.</li> <li>- Ventilación en puertas, que permite la circulación del aire y evita exceso de humedad.</li> <li>- Puertas serán con doble ojal y falleba para candado</li> <li>- Barral para percha, gancho en su interior y Doble rejilla de ventilación</li> <li>- Patas sanitarias en chapa N° 16 - 1.6 de espesor.</li> <li>- El mobiliario deberá ser nuevo y sin uso.</li> <li>- Se deberá presentar folletería descriptiva de lo ofertado.</li> <li>- Garantía escrita en todas sus partes por defecto de fabricación, no menor a 12 meses.</li> <li>- Todos los accesorios e insumos necesarios para el uso incluidos con la provisión del mueble. Indicar al ofertar.</li> </ul>
2	<p>CAMA; Catre Plegable - Largo Por Ancho aprox. 185 x 65 Cm - Material Caño - Terminación Sin - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>CAMA PORTÁTIL PLEGABLE</p> <p>Cama para cuidado hospitalario adecuado para acompañamiento de familiares. Fácil de transportar. De fácil armado. Plegable, con estructura de soporte de aluminio en forma de X que soporte un peso estimado de por lo menos 130 kilogramos distribuidos uniformemente sobre la superficie de la cama. Patas con protección antideslizante. Lecho fuerte y resistente confeccionado con tela de PVC 600D resistente al agua ó similar.</p>



	Descripcion
	<p>Incluir bolsa de transporte. MEDIDAS DESPLEGADO: Alto: 42 centímetros. Ancho 64 centímetros. Largo 189 centímetros. Peso: 4,2 kilogramos. MEDIDAS PLEGADO: Alto: 38 centímetros. Ancho 21 centímetros. Largo 94 centímetros.</p>
3	<p>TACHO DE RESIDUOS; Material Metal - Sección Cilíndrico - Dimensión 12 L - Tapa con tapa y pedal - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- CESTO DE RESIDUOS CON TAPA: Cesto de residuos de acero inoxidable con tapa abisagrada y pedal, para depósito de residuos comunes hospitalarios. Mobiliario utilizado en áreas asistenciales como hospitalización, consultorios externos, emergencia, cuidados intensivos entre otras áreas. Este mobiliario de uso personal de salud en general. - Recipiente para desperdicios fabricado en plancha de acero inoxidable AISI 304-2B de 0.8 milímetros de espesor como mínimo. - Forma de cilindro sin costuras ni remaches. Con el borde superior (juntura de la tapa) y base del cilindro forrados. - Sistema de accionamiento mecánico para levantar la tapa del recipiente por medio del pedal. Pedal metálico fabricado en plancha de acero inoxidable AISI 304-2B de 3 milímetros de espesor como mínimo y recubierto plástico duro resistente., - Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura TIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales. - Dimensiones Aproximadas: Diámetro 250 milímetros como máximo. Altura: 450 milímetros como máximo.</p>
4	<p>CONTENEDOR; Tamaño 50 x 50 x 30 Cm - Material: Plástico reforzado c/tapa. Apilable. - Uso General. - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- CONTENEDOR PLÁSTICO DE 50 LITROS Caja organizadora diseñada para ayudar al usuario a organizar y encontrar fácilmente sus objetos. Esta caja permiten ser apiladas y modulada. Capacidad: 25 litros. Carga máxima: No debe exceder los 15 kilogramos de contenido de la caja. No debe superar los 47 kilogramos sobre la tapa. Material: Plástico reforzado. Con tapa con trabas a los costados. Color transparente. Dimensiones Aproximadas: Largo 50 centímetros x Ancho 30 centímetros x Alto 30</p>



	Descripcion
	centímetros.
5	<p>DISPENSER PARA JABON LIQUIDO; Material Polipropileno - Dimensión 21 x 11 x 9,5 Cm - Capacidad 900 Cm<sup>3</sup> - Accionamiento Resorte - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>DISPENSER DE JABON LIQUIDO DE PARED</p> <p>Dispositivo que proporciona jabón líquido por medio del accionamiento mecánico manual. Dispensador de jabón, apto para instalaciones de alto tráfico y para uso público.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Material plástico de alta resistencia, montaje tipo para pared.</li><li>- Tapa: Abatible para comodidad del operador y facilitar el rellenado del dosificador.</li><li>- Apertura superior con llave.</li><li>- Depósito interior: De plástico que evita la oxidación y que es muy fácil de extraer para su limpieza y desinfección.</li><li>- Válvula anti goteo resistente a la corrosión que dispensa 1,5 mililitro de jabón por servicio.</li><li>- Apto para jabón líquidos sin solvente.</li><li>- Botón activador para proporcionar jabón.</li><li>- Dimensiones Aproximadas: Ancho: 8 - 12 centímetros. Alto: 20 - 25 centímetros. Profundidad: 6 - 10 centímetros.</li><li>- Debe incluir tarugos y tornillo de instalación.</li><li>- Capacidad: entre 900/1000 mililitros.</li><li>- Color: Blanco o crema.</li></ul>
6	<p>DISPENSER PARA TOALLA DE PAPEL; Material Acero Inoxidable - Dimensión 26,05 X 27,05 Cm - Capacidad 250 - Apertura 25 Cm - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>DISPENSER DE PARED DE TOALLA DE PAPEL</p> <p>Dispositivo que proporciona unatoalla de papel por medio del accionamiento mecánico manual.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Material: metal.</li><li>- Color: aluminio.</li><li>- Medidas Aproximadas: Ancho: 250- 350 milímetros. Altura: 250 - 350 milímetros. Profundidad: 8 - 12 centímetros.</li><li>- Para uso para papel de tipo toallas entre dobladas de tamaño estándar.</li><li>- Debe incluir tarugos y tornillo de instalación.</li><li>- Capacidad Aproximada de 200 unidades de toallas.</li></ul>
7	<p>ESCRITORIO; Tipo de Oficina con Boca Pasacable y con 2 Cajones lado derecho - Medidas 1.20 M de ancho x 0.68 M de profundidad x 0.76 M de alto - Material Melamina de 25 Mm de espesor - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p>



Descripcion	
	<p>-----Detalle-----</p> <p>PUESTO DE TRABAJO</p> <p>Mesa de trabajo rectangular con cajonera de dos cajones del lado derecho.</p> <p>Tipo de material: Tapa placa de calidad MDF melanina de 25 milímetros y con recubrimiento laminado plástico blanco, tiza, claro o similar, cantos anti choque ABS 2 milímetros con terminación de aristas redondeadas.</p> <p>Dimensiones aproximadas: 1.20 metros de ancho x 0.65 metros de profundidad x 0.75 metros. Características de ubicacion de cajoneras:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Espacio entre los cajones y el lateral: 75 centímetros.</li><li>- Espacio debajo de los cajones al piso: 49 centímetros.</li><li>- Espacio hasta el refuerzo del lado de frente: 40 centímetros.</li><li>- Espacio hasta el refuerzo del lado de atrás: 18 centímetros.</li><li>- Alto del refuerzo: 35 centímetros.</li><li>- Espacio desde la tapa al piso: 74 centímetros.</li><li>- Largo de los cajones total: 42 centímetros.</li><li>- Medidas internas de cada cajón: 33 centímetros de largo x 7 centímetros de alto x 30 centímetros de profundidad.</li><li>- Manijas plásticas negras.</li><li>- Cajones con correderas metálicas.</li><li>- Regatones plásticos para que no apoye directo al piso.</li></ul>
8	<p>ESTANTERIA; Material Metal - Dimensión 45 X 90 - Altura 200 Cm - Estantes Cinco - Capacidad Por Estante 50 Kg - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>ESTANTERIA CON (5) ESTANTES.</p> <p>Estantería de piso de estructura metálica, utilizado para el almacenamiento de materiales de diferentes pesos y dimensiones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Debe estar construido con material acero Sae 1010, DD metal laminado en frío.</li><li>- Medidas generales de los estantes: Alto: 200 centímetros x Largo: 90 centímetros x Ancho / Fondo: 30 centímetros.</li><li>- Medidas bandeja: largo: 90 centímetros x ancho: 30 centímetros.</li><li>- Carga máxima admisible por bandeja: 80 kilogramos distribuidos uniformemente</li><li>- Cada balda debe estar compuesta por: 5 bandejas metálicas, 4 postes metálicos en ángulo ranurado, con respectivos tornillos, tuercas y soportes.</li><li>- Especificaciones técnicas:</li></ul> <p>La bandeja debe ser de hoja N ° 22 - corresponde a 0,71 milímetros de grosor</p> <p>El soporte debe estar hecho de la hoja No. 16 - corresponde a 1,6 milímetros de grosor. El ala del montante más ancho 32 x 32 milímetros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pintura epoxica.</li><li>- Destacado: Horneado a 200° Celsius de temperatura.</li><li>- Con baldas regulables.</li></ul>
9	<p>MESA DE REUNION; Superficie Apoyo Melamina con cantos rectos en ABC de 2 mm - Terminación Melamina - Dimensión Del Plano De Apoyo 1.50 x 1.20 M - Base H - Capacidad aprox. 6 Personas - Material Melamina - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p>



Descripcion	
	<p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>MESA DE REUNIÓN 6 PERSONAS</p> <p>Mesas de reunión rectangular con base de pedestal de metálico o similar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensiones aproximadas ancho x largo x alto: 100cmx180cmx0.80cm.</li> <li>- Capacidad: Seis (6) personas.</li> </ul> <p>Tipo de material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa placa de calidad MDF melanina de 25 mm y con recubrimiento laminado plástico blanco, tiza, claro o similar, cantos anti choque ABS 2 mm con terminación de aristas redondeadas.</li> </ul>
10	<p>MESA; Tipo maternal jardin pre-escolar edad 4-5 años - Medidas 57 cm de alto - Material Borde de PVC, tapa de melamina, pata de caño y regaton plastico multicolor - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>MESA JARDIN MATERNAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Altura aproximada de las mesa: 51cm (tamaño jardín - 4 a 5 años)</li> <li>- Medidas aproximadas de las tapas de las mesas: 79cm de diámetro (redonda); 79cm x 79cm (cuadrada).</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa de superplack con laminado plástico con bordes de ABS;</li> </ul> <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Patas de caño metálico de 38,10mm de diámetro y 1,25mm de espesor;</li> <li>- Travesaños de caño de 30mm x 14mm de 1,25mm de espesor.</li> <li>- Soldadura tipo MIG con aporte de soldadura de alambre. Pintura Epoxi color gris.</li> <li>- Regatones: de polietileno multicolor.</li> <li>- Tapa: unida a la estructura por medio de tornillos.</li> </ul> <p>DEBERA ENTREGARSE CON:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOS (2) Sillas Tipo p/Jardín Maternal.</li> <li>- Altura del asiento: 30cm (tamaño jardín - 4 a 5 años)</li> <li>- Colores: amarillo, azul, lila, rojo, rosa y verde.</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plástico de polipropileno inyectado (respaldo y asiento),</li> <li>- Regatones de polietileno multicolor y estructura metálica.</li> </ul> <p>Estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caño metálico de 19mm de diámetro y 1,25mm de espesor.</li> <li>- Soldadura tipo MIG con aporte de soldadura de alambre.</li> <li>- Pintura Epoxi color gris.</li> <li>- Respaldo y asiento: unidos a la estructura con remaches.</li> </ul>
11	<p>MESA DE REUNION; Superficie Apoyo Laminado Melaminico - Terminación Enchapado Melaminico - Dimensión Del Plano De Apoyo 120 Cm - Base Redonda - Capacidad 6 Personas - Material Aglomerado - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p>



Descripcion
<p>MESA DE REUNION REDONDA PARA 6 PERSONAS Mesa de reunión circular con base de pedestal metálico. - Dimensiones aproximadas: 1.60 metros de diámetro x 0.80 metros de alto. - Capacidad: Seis personas. Tipo de material: - Tapa placa de calidad MDF melanina de 25 milímetros y con recubrimiento laminado plástico blanco, tiza, claro o similar. - Cantos anti choque ABS 2 milímetros con terminación de aristas redondeadas.</p>
<p>12 PERCHERO; Soporte Pie - Material Metal - Gancho 6 - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- PERCHERO DE PIE Mueble práctico que se utiliza para colgar prendas de abrigo. Consistente en un tronco vertical que se apoya en una base o en unas patas del que salen varios brazos en los que se cuelgan las prendas. Perchero metálico con 6 colgadores. - Pintado con pintura al horno a 190° Celsius. - Medidas aproximadas: 177 milímetros de altura y 380 milímetros de diámetro. - Epoxi texturizado 40/80 micras. - Fabricado con tubo de acero de 35 milímetros y 1,5 milímetros de espesor. - Con 6 colgadores de PVC cromados. - Indicado para el uso en oficinas.</p>
<p>13 RELOJ; Tipo De Pared - Material Plastico - Tamaño Diametro 31 - Alimentación A Pila - Mecanismo Analogico - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- RELOJ DE PARED Instrumento analógico fijo de pared con sistema mecánico para indicar la hora del día. - Mecanismo silencioso, con por lo menos dos agujas para indicar horas y minutos. - Medidas Aprox. - Diámetro: 35 centímetros. - Espesor: 3,5 centímetros. - Material plástico y acetato. - Frente transparente, con marco de color negro. - Fondo blanco - Alimentación: pila AA (DEBERAN ESTAR INCLUIDAS).</p>
<p>14 SILLA; Material Estructura Metal - Tapizado Si - Patas Fijas - Cantidad Patas 4 - Altura Fija - Giratoria No - Apoyabrazo Sin - Respaldo Fijo - Asiento tapizado en ecocuero - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- SILLA FIJA APILABLE Silla operativa ergonómica con base 4 patas y apilable.</p>



Descripcion
<p>- Respaldo y asiento: Fabricados con madera laminada termoformada, cubierta con goma espuma de densidad 28 kg/m3 y luego tapizados con eco cuero color negro.</p> <p>- Soporte asiento/respaldo: Fabricado con caño 1.2 milímetro de espesor y chapa estampada de 3 milímetros de espesor, soldado con Mig, protegido con pintura epoxi negro horneable.</p> <p>- Base 4 Patas: Fabricado con caño curvado 1.2 milímetros de espesor unido mediante soldadura Mig a dos chapas estampadas de 3 milímetros de espesor, donde sobre una se ubica el asiento y en la otra el respaldo. Con regatones en sus patas.</p> <p>Medidas aproximadas:</p> <p>-Asiento: 48 x 43 centímetros.</p> <p>-Respaldo: 48 x 36 centímetros.</p> <p>-Altura:</p> <p>45 centímetros del piso al asiento.</p> <p>83 centímetros del piso al respaldo.</p>
<p>15 SILLA; Material Estructura Patas y Base Central Metalica con interior metálico - Tapizado en tela Color: negra - Patas C/Rodamiento - Cantidad Patas 5 - Altura con Regulación Neumática - Medidas H93/106 - A 46 cm - P 61 cm - Giratoria Si - Apoyabrazo Con - Respaldo Alto - Con riñoneras, contacto confort de espalda - Con Sistema de contacto permanente - Asiento Espuma de alta densidad - Tipo Operativa - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>SILLA ERGONÓMICA</p> <p>Silla operativa de diseño ergonómico, con respaldo mediano, regulable en altura, con apoya brazos, con movimiento ergonómico.</p> <p>- Con apoyabrazos.</p> <p>- Regulación neumática en altura.</p> <p>- Respaldo reclinable y con apoyo lumbar.</p> <p>- Silla giratoria 360 grados con ruedas doble pista.</p> <p>- Peso Max admisible. 120 kg</p> <p>- Respaldo y asiento: Fabricados con madera laminada termoformada, cubierta con goma espuma de densidad 28 kg/m3 y luego tapizado con ecocuero color negro.</p> <p>- Soporte del respaldo: Fabricado con trefilado de 12.5 milímetros y chapa de 3 milímetros de espesor, soldado con Mig y recubierto en poliuretano expandido.</p> <p>- Terminaciones plásticas: Compuestas por plástico termoformado de 3 milímetros de espesor, para brindarle una mejor terminación al asiento y al respaldo.</p> <p>- Mecanismo con regulación: Fabricado con chapa embutida de 3 milímetros de espesor y caño de Ø 32 x 3 milímetros, soldado y protegido con pintura Epoxi negro</p> <p>- Mecanismo ergonómico: Fabricado con chapa de 3 milímetros de espesor y planchuelas de 4,75 milímetros de espesor, soldado con Mig y protegido con pintura Epoxi negro</p> <p>- Base de poliuretano: Estructura está compuesta por un buje central de Ø 53 x 3 milímetros soldado con Mig a 5 caños de 20 x 30 x 1.25 milímetros y luego el conjunto inyectado con poliuretano expandido.</p> <p>Medidas aproximadas:</p> <p>Altura mínima del piso al asiento: 44 centímetros.</p> <p>Altura máxima del piso al asiento: 56 centímetros.</p>



Descripcion
<p>Ancho de la base: 60 centímetros. Entre brazos: 56 centímetros.</p>
<p>16 TANDEM; Altura Fija - Tapizado Sin - Respaldo Fijo - Apoyabrazo Sin - N° De Asientos 4 - Base Estructura Metalica - Accesorio Sin - Material Polipropileno - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- SILLA TANDEM 4 PUESTOS Fila de asientos individuales con pata y respaldo en sucesión ubicados uno al lado del otro en una fila. - Número de asientos: 4. - Altura fija. - Base: Estructura fija metálica de hierro, reforzada pintada con Epoxi color negro. Con una pata central en el medio como refuerzo. Sin apoya brazo. - Asiento y respaldo fijos construidos en copolímero resistente a rayos UV, anatómicos y reforzados, sin tapizado. - Patas con regatones regulables de material PVC. - Dimensiones aproximadas: Largo: 210 centímetros. Alto final: 80 centímetros. Alto asiento: 42 centímetros. Profundidad: 60 centímetros.</p>
<p>17 TANDEM; Altura Fija - Tapizado Sin - Respaldo Plástico - Apoyabrazo Sin - N° De Asientos 5 - Base Estructura Metálica - Accesorio Sin - Material asiento plástico - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- SILLA TANDEM 5 PUESTOS Fila de asientos individuales con pata y respaldo en sucesión ubicados uno al lado del otro en una fila. Número de asientos: 5. Altura fija. Base: Estructura fija metálica de hierro, reforzada pintada con Epoxi color negro. Con una pata central en el medio como refuerzo. Sin apoya brazo. Asiento y respaldo fijos construidos en copolímero resistente a rayos UV, anatómicos y reforzados, sin tapizado. Patas con regatones regulables de material PVC. Dimensiones aproximadas: 2,60 mt de largo, 55 cm de profundidad, 80 cms de alto total, y 42 cms de alto al asiento.</p>
<p>18 SILLA; Material Estructura Acero - Tapizado Ecocuero - Patas con ruedas - Cantidad Patas 5 - Altura Regulable neumática - Alta tipo cajera - Giratoria Si - Apoyabrazo Sin - Respaldo Basculante con apoyo lumbar - Asiento Ecocuero - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b> -----Detalle----- SILLA ERGONÓMICA ALTA. Silla operativa de diseño ergonómico donde se requiera una silla para plano de trabajo elevado.</p>



Descripcion
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin apoyabrazos.</li> <li>- Regulación neumática en altura.</li> <li>- Respaldo reclinable y con apoyo lumbar.</li> <li>- Silla giratoria 360 grados con ruedas doble pista.</li> <li>- Peso Max admisible. 120 kg</li> <li>- Respaldo y asiento: Fabricados con madera laminada termoformada, cubierta con goma espuma de densidad 28 kg/m3 y luego tapizado con ecocuero color negro.</li> <li>- Soporte del respaldo: Fabricado con trefilado de 12.5 milímetros y chapa de 3 milímetros de espesor, soldado con Mig y recubierto en poliuretano expandido.</li> <li>- Terminaciones plásticas: Compuestas por plástico termoformado de 3 milímetros de espesor, para brindarle una mejor terminación al asiento y al respaldo.</li> <li>- Mecanismo con regulación: Fabricado con chapa embutida de 3 milímetros de espesor y caño de Ø 32 x 3 milímetros, soldado y protegido con pintura Epoxi negro</li> <li>- Mecanismo ergonómico: Fabricado con chapa de 3 milímetros de espesor y planchuelas de 4,75 milímetros de espesor, soldado con Mig y protegido con pintura Epoxi negro</li> <li>- Aro apoyapie: Compuesto por un caño estructural de 30 x 20 x 1.2 milímetros cilindrado y unido por soldadura Mig al caño central mediante tres caños de 30 x 20 x 1.2.</li> <li>- Base de poliuretano: Estructura está compuesta por un buje central de Ø 53 x 3 milímetros soldado con Mig a 5 caños de 20 x 30 x 1.25 milímetros y luego el conjunto inyectado con poliuretano expandido.</li> </ul> <p>Medidas aproximadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respaldo: 50 x 42 centímetros.</li> </ul>
<p>19 SILLON EJECUTIVO; Tapizado Ecocuero Negro - Patas de Acero Cromado - Cantidad Patas 5 - Altura Regulable y Basculante - Giratorio Si - Apoyabrazo Con - Respaldo Alto - Material de Estructura de caños de Acero Cromado - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>SILLON TIPO EJECUTIVO</p> <p>Sillón para uso de puesto de trabajo estilo ejecutivo de respaldo alto.</p> <p>Con apoya brazos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Regulable en altura a gas, accionamiento manual.</li> <li>-Movimiento ergonómico.</li> <li>-Con al menos tres (3) posiciones.</li> <li>-Mecanismo basculante central, bloqueo de posición de trabajo y con apoyo lumbar.</li> <li>- Giratoria 360 grados con ruedas doble pista.</li> </ul> <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asiento: Fabricado con madera laminada termoformada, cubierta con goma espuma de densidad 28 kg/m3 y luego tapizado.</li> <li>- Estructura del respaldo: Fabricado con una estructura de caño de 20 x 10 x 1.2 y planchuelas de 50 x 4.75 milímetros, soldado y enfundado con tapizado con goma.</li> <li>- Mecanismo ergonómico: fabricado con chapa de 3 milímetros de espesor y planchuelas de 4,75 milímetros de espesor, soldado con Mig y protegido con pintura epoxi negro.</li> <li>- Base cromada 5 ramas: Estructura realizada con caños Ø 38 x 1.6 milímetros aplastados y uno central de Ø 57 x 2 milímetros, soldado con Mig y luego cromados</li> </ul>



Descripcion
<p>- Brazos rígidos: Fabricados con planchuelas de 4.75 mm de espesor y caños Ø 25 x 2 mm, soldados y luego cromado.</p>
<p>20 SILLON PARA USO HOSPITALARIO; Sillón reclinable de descanso y recuperación, con reposa piernas. Dimensiones: 73 x 76 x 108 cm aproximadamente. Peso máximo soportado 125 Kg. Material que permita la fácil limpieza con productos desinfectantes - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>SILLON UN CUERPO PARA USO HOSPITALARIO (ACOMPAÑANTE) Sillón compuesto de asiento con respaldo para uso hospitalario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mecanismo inercial con 3 posiciones.</li> <li>- Estructura metálica con resortes nog zag garantizando mayor vida útil.</li> <li>- Deberá poseer apoyos laterales para los brazos y pies.</li> <li>- Tapizado en tela de fácil limpieza, vinílico ó eco cuero color negro.</li> <li>- Base con ruedas.</li> <li>- Reclinable.</li> <li>- Medidas aproximadas: Ancho 0.9 metros x Profundidad 0.9 metros x Altura 0.9 metros.</li> <li>- Medida Cerrado: 0,72 metros x 0,90 metros.</li> <li>- Medida Abierto: 0,72 metros x 1,45 metros.</li> <li>- Peso Aproximado del sillon: 75 kilogramos.</li> </ul>
<p>21 SILLON; Diseño Moderno - Tapizado Ecocuero - Con Apoyabrazo - Sin Almohadon - Ruedas Sin - Cantidad De Cuerpos 2 - Patas 4 - Material Estructura Metálica - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>SILLON DE DOS CUERPOS SILLON; de diseño clásico, con respaldo y asiento fijos, fabricados en madera y con laterales tapizados con una estructura interna de acero</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de cuerpos: 2.</li> <li>- Asiento y respaldo: Multilaminado cubierto con goma de 24 kg/m3 y luego tapizado.</li> <li>- Tapizado en tela de fácil limpieza y resistente al derrame de líquidos tipo tela sintética / Ecocuero.</li> <li>- Con Apoya brazo.</li> <li>- Sin Almohadón.</li> <li>- Patas: 4 fijas, con regatones de goma de alta resistencia.</li> <li>- Material de la estructura: Metálica</li> <li>- Ancho aproximado: 150 centímetros.</li> </ul>
<p>22 SILLON; Diseño Fijo - Tapizado Ecocuero - Sin Apoyabrazo - Sin Almohadon - Ruedas Sin - Cantidad De Cuerpos 3 - Patas Con - Material Estructura Metalica - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES. <b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>SILLON DE TRES CUERPOS SILLON; de diseño clásico, con respaldo y asiento fijos, fabricados en madera y con</p>



Descripcion
<p>laterales tapizados con una estructura interna de acero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantidad de cuerpos: 3.</li> <li>- Asiento y respaldo: Multilaminado cubierto con goma de 24 kg/m3 y luego tapizado.</li> <li>- Tapizado en tela de fácil limpieza y resistente al derrame de líquidos tipo tela sintética / Ecocuero.</li> <li>- Con Apoya brazo.</li> <li>- Sin Almohadón.</li> <li>- Patas: 4 fijas, con regatones de goma de alta resistencia.</li> <li>- Material de la estructura: Metálica</li> <li>- Ancho aproximado: 190 centímetros.</li> </ul>
<p>23 CONTENEDOR; Tamaño 120 Lts - Con Tapa y 2 Ruedas - Uso Residuos - Marca Sugerida: Primera Calidad. VER ANEXO x ESPECIFICACIONES.</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>CONTENEDOR DE RESIDUOS 120 LITROS:</p> <p>Recipiente para residuos de plástico con dos ruedas y tapa abatible, con pedal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad: 120 litros.</li> <li>- Apto para intemperie.</li> <li>- Medidas aproximadas: Ancho: 520 x Fondo: 600 x Alto: 900 milímetros.</li> <li>- Alta resistencia y alta plasticidad, para uso intensivo.</li> <li>- Ruedas de goma maciza con eje metálico.</li> <li>- Cierre de tapa semihermético.</li> <li>- Gran capacidad de carga en kilos.</li> <li>- Interior liso de forma cónica sin bordes en el interior, para evitar que la basura se atasque.</li> <li>- Fabricado mediante sistema de rotomoldeo.</li> <li>- Fondo plano para mayor estabilidad.</li> <li>- Con 4 puntos de apoyo a la bisagra metálica.</li> <li>- Sistema de agarre entre eje y bisagra para volcado manual, con doble agarre.</li> <li>- Fabricado en Polietileno de Media Densidad (PEMD) con aditivos contra los rayos UV.</li> </ul> <p>DE LA ENTREGA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Color: Entrega Treinta (30) unidades de rojo, Treinta (30) unidades de verde y treinta (30) unidades de negro.</li> </ul>
<p>24 LOCKER; Dimensión 1,90 X 1,025 X 0,52 M - Cantidad De Casilleros 4 - Estantes Con - Cantidad De Cajones Sin - Material Metal - Cantidad Puertas 4</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p>
<p>25 ARMARIO; Material Metalico - Estantes Sin - Puertas 6 - Destino Guardarropa - Ancho 95 - Profundidad 35 - Altura 104 - Cantidad De Cajones Sin - Terminación Pintado</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>GUARDARROPA METÁLICO DE (6) PUERTAS.</p>



Descripcion
<ul style="list-style-type: none"><li>- Construido en chapa de acero DD reforzada laminada en frio, de 0,65 milímetros de espesor.</li><li>- Terminación con pintura horneada a 160° Celsius previo tratamiento anticorrosivo (desengrase y limpieza de la chapa, fosfatizado y pasivado).</li><li>- (3) tres Puertas con porta candado.</li><li>- Ventilación en puertas, que permite la circulación del aire y evita exceso de humedad.</li><li>- Puertas serán con doble ojal y falleba para candado</li><li>- Barral para percha, gancho en su interior y Doble rejilla de ventilación</li><li>- Patas sanitarias en chapa N° 16 - 1.6 de espesor.</li><li>- El mobiliario deberá ser nuevo y sin uso.</li><li>- Se deberá presentar folletería descriptiva de lo ofertado.</li><li>- Garantía escrita en todas sus partes por defecto de fabricación, no menor a 12 meses.</li><li>- Todos los accesorios e insumos necesarios para el uso incluidos con la provisión del mueble.</li></ul>
<p>26 BANCO/MESA DE TRABAJO; Tipo Banco de Carpintero - Material Madera - Dimensiones 150 cm x 54 cm x 85 Cm</p> <p><b>tracto sucesivo:No - fch. ini: - prorrogable:No - cant:0 - plazo:0</b></p> <p>-----Detalle-----</p> <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>Bancos de trabajo de laboratorio de electrónica. Superficie de trabajo de 170cm x 60cm, altura 90 cm; con superficie extra en nivel de 170 cm x 30 cm. Con cajonera de 3 cajones con llave. Con iluminación LED en la zona de trabajo.</p>



Pagaré N°

Por \$

Neuquén (Cap.), a los ..12.... días del mes de ..... abril ..... de ..... 2022 .....

A la vista PAGARE SIN PROTESTO (Art. 50 - Decreto Ley 5965/63), a la  
SUBSECRETARIA DE SALUD DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN o a su orden,  
la suma de Pesos   
(\$ ), en concepto de importe de la GARANTÍA ofrecida a su entera  
satisfacción y en un todo de acuerdo con las estipulaciones del Pliego de Bases y  
Condiciones de la ..... Licitación Pública ..... N° 403 .....

Expediente N° 8600-070740/2022  
EX-2022-00163444-NEU-DESP#MS

Domicilio de pago: Antártida Argentina 1245 - Edificio III Nivel 4 - Of. 2 - (8300) Neuquén.

.....  
Firma  
Aclaración

SUBSECRETARIA DE SALUD  
Dirección Provincial de Administración



Provincia del Neuquén  
Las Malvinas son Argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Licitación Pública 403

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.